



Federación Andaluza de Asociaciones de Periodistas

A TODAS LAS ASOCIACIONES Y PERIODISTAS DE ANDALUCÍA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado en su sesión de este martes iniciar los trámites para la elaboración del anteproyecto de Ley de creación del **Colegio de Periodistas de Andalucía**, tras casi una década y media que todas las **Asociaciones de la Prensa de Andalucía**, últimamente también con el apoyo de las de Ceuta y Melilla, iniciáramos una larga andadura para conseguir lo que varias Comunidades Autónomas del Estado Español ya han conseguido y otras están a punto de alcanzar: articular la profesión de periodista a través de una Ley que la reconozca, la garantice y la proteja, en beneficio de la profesión periodística y de la misma sociedad.

Hemos de reconocer a varias personas que en esta tarea, a lo largo de estos últimos quince años, se han entregado y actuado, siguen haciéndolo, a favor de este importante logro pero sería injusto no concretar que la labor de estos últimos años de la **FAAP** ha sido decisiva, por la actuación al respecto de todas las Asociaciones que la constituyen, especialmente por medio de su **Consejo Directivo** y, sobre todo, tras la convocatoria, planteamiento y enfoque del **IV Congreso de Periodistas de Andalucía**, celebrado el pasado mes de febrero en Jerez, y en el que la consejera de Gobernación, Mar Moreno, y el de Gobernación y Justicia, Luis Pizarro, continuando en esta línea su sucesor, Francisco Menacho, han agilizado y facilitado cuanto ha sido necesarios para que llegara este momento histórico para los periodistas andaluces.

La **Federación Andaluza de Asociaciones de Periodistas (FAAP)**, por medio de su **Consejo Directivo**, en estos últimos meses y días ha llevado a cabo una importante labor que, como es lógico no cesará hasta la culminación del objetivo común, efectuando y aportando los puntos de vista y criterios que correspondan y sean posibles, y haciéndolos llegar, por los procedimientos establecidos allí donde corresponde.

Siempre actuando con la mayor celeridad, pero con rigor y fundamentando adecuadamente esos criterios en defensa de la profesión periodística que nos asisten y que estamos seguros que serán tenido en cuenta para, en este mismo año, tener la tan deseada **Ley de creación del Colegio de Periodistas de Andalucía** y, por lo tanto, creado el Colegio y puesta en marcha toda su tramitación consiguiente, antes de que finalice el año, como se nos prometió y se está cumpliendo.

Creo que nos debemos felicitar todos los periodistas de Andalucía y el Periodismo en sí, ser agradecidos a quienes sí han actuado cumpliendo la palabra dada y el compromiso dado así como no olvidar a los que, a lo largo de todos estos años, se entregaron en la tarea que, para muchos, era tan sólo una quimera más.

Un fuerte abrazo a todos,

Andrés García Maldonado
Presidente de la FAAP